

de España con el título de duque, y lo que era más de apreciar para él, la gloria y reputación de gran capitán que ganó con victoria tan completa y decisiva. Y tan definitiva fué, que todas las demás plazas del reido guarnecidas por alemanes se fueron sucesivamente rindiendo. La de Gaeta fué asediada y tomada por el mismo Carlos. El general austriaco Traun, testigo de las conquistas y de los progresos de los españoles, se había refugiado en Capua, pero habiéndose rendido esta ciudad por capitulación (22 de octubre, 1734), y quedado él mismo prisionero, fué transportado con toda su gente á Manfredonia, donde se embarcó para Trieste. La rendición de Capua puso el sello á la conquista de Nápoles, y aseguró á don Carlos la posesión de aquel reino (1).

Tan pronto como se conceptuó asegurada la recuperación de Nápoles, pensóse en la de Sicilia, la cual ofrecía todas las probabilidades de que no había de ser ni costosa ni larga, porque los mismos naturales, nunca resignados con la dominación austriaca, habían enviado diputados á don Carlos instándole á que aprovechase la ocasión de recobrar la isla y libertarla del yugo alemán. Habíase recibido de España millón y medio de pesos: y con esto, y con no ser ya necesarias tantas tropas en Nápoles, pues solo restaba entonces acabar de someter á Capua que estaba bloqueada, partió de aquel puerto la expedición (21 de agosto, 1734), compuesta de cinco navíos de guerra, cinco galeras, dos balandras y trescientas tartanas, con diez y ocho mil infantes y dos mil caballos, al mando del duque de Montemar. El 25 tomó este general tierra en Solanto, donde fué á presentarse el senado de Palermo, y le prestó homenaje de fidelidad y le acompañó en su entrada en la capital de la isla (1.º de setiembre). Tan favorable se mostró el espíritu de los sicilianos á los españoles, que no se necesitó más tiempo para apoderarse del reino que el que sería necesario para recorrerle. A fines de noviembre solo quedaban á los imperiales la ciudadela de Messina y las plazas de Trápani y Siracusa, situadas á los extremos de la isla. Calculó el de Montemar que sin necesidad de sitio, y con solo tenerlas bloqueadas, no tardarían en rendirse, y así sucedió: de modo que en muy corto espacio de tiempo no quedó en toda la Sicilia ni un solo alemán. Y no contemplándose ya necesaria la presencia de Montemar en ella, en virtud de órdenes que recibió de España se restituyó á Nápoles, donde habían de acordarse las medidas y disposiciones para que pasase con veinticinco mil hombres á Lombardia á unirse con el ejército sardo francés y ayudarle á sostener allí la campaña.

En tanto que con esta facilidad recobraban los españoles para el rey Católico sus antiguos dominios de las Dos Sicilias, ardía una guerra viva y sangrienta en Lombardia, en el Rhin y en Polonia, sostenida por ejércitos poderosos, polacos y rusos, imperiales, franceses y sardos, mandados estos últimos por el rey de Cerdeña en persona, los otros por los mejores y mas veteranos generales de cada Estado; guerra en cuyos pormenores no nos pertenece entrar (2). Fueron en ella famosos los dos sitios de Philisburg y de Dantzick, y las dos sangrientas batallas de Parma y de Guastalla. En estas perecieron multitud de bravos generales y de muy ilustres guerreros, así alemanes como saboyardos y franceses; entre ellos el esclarecido duque de Berwick, que tan señalados servicios había

(1) Memorias políticas y militares, tomo IV.—Beccatini, Vida de don Carlos, lib. I.—Ojeada sobre los destinos de los Estados italianos.

(2) Los sucesos de aquellas ruidosas guerras pueden verse en las historias de Italia, de Alemania y de la Casa de Austria, en las Gacetas de aquellos años y en muchas Memorias y relaciones particulares que se publicaron de los principales sitios y batallas. De entre los escritores españoles parécenos que ninguno las trata con mas extensión y con mas orden que don José del Campo-Raso en sus Memorias políticas y militares para servir de continuación á los Comentarios del marqués de San Felipe.

Sin embargo, respecto á la campaña de los españoles en Italia, da también muy curiosas y circunstanciadas noticias un manuscrito contemporáneo que se conserva y cuyo título es: «Marcha que hizo el ejército de Su Majestad Católica, y funciones en que se ha hallado en las provincias de Italia bajo el mando y orden de S. A. R. don Carlos de Borbon, generalísimo en los reinos de Nápoles, y prudencia del Excmo. señor duque de Montemar, en los años de 1733 hasta principios del de 1737.»

hecho en España en las guerras de sucesión, el vencedor de la batalla de Villaviciosa, que afirmó la corona de Castilla en las sienes de Felipe V: pero en aquellas batallas la pérdida había sido casi igual, y no decidieron nada, como que las celebraron á un tiempo en Viena, en Turin, en Paris y en Madrid. El sitio y toma de Philisburg por los franceses causó una sensación general de admiración en toda Europa, y paralizó las operaciones, mirándose los enemigos con tal respeto que ni unos ni otros se atrevían á llegar á las manos. El de Dantzick dió por resultado el perder segunda vez la corona de Polonia el rey Estanislao, suegro y protegido del rey de Francia, y hacerla pasar á las sienes del Elector de Sajonia, pariente y protegido del emperador, reduciéndose con este motivo á su obediencia la mayor parte de los grandes de Polonia, y reconociéndole por rey legítimo con el nombre de Augusto III.

Veían ya con disgusto las potencias marítimas los progresos y desastres de esta guerra, temían sus consecuencias, recelaban del demasiado engrandecimiento de la casa de Borbon, deseaban mantener el equilibrio europeo, y satisfacer por una parte al emperador que se quejaba de que permitieran arrebatarle los Estados de Italia que en otro tiempo le habían ayudado á adquirir, y por otra parte reparar el honor de la Francia ofendido en la persona del rey Estanislao. Por eso Jorge II de Inglaterra había indicado ya á las potencias beligerantes la necesidad de la paz, de que se ofrecía á ser mediador, lo cual motivó secretas y frecuentes conferencias en Madrid, Paris y Turin. Pero España proseguía su marcha, y Felipe V ordenó á su hijo Carlos que pasara inmediatamente á Sicilia á hacerse reconocer y jurar de sus nuevos vasallos, como así se verificó (enero, 1735). Y rendidas que fueron las tres únicas plazas que faltaban, pasó á Palermo, donde se coronó con toda pompa y magnificencia (3 de julio, 1735). El duque de Montemar, que había ido con sus veinticinco mil españoles á invernar á Toscana, unióse en la primavera con los aliados para acabar de arrojar de Italia á los imperiales. El ejército de los aliados en esta campaña no bajaría de ciento treinta mil hombres; mucho menor era el de los imperiales, y aunque le mandaba un general tan entendido, activo y diestro como Königseg, no le fué posible resistir á fuerzas tan numerosas, ni mantenerse en Lombardia, y tuvo que pasar el Adige y retirarse á los confines del Tirol, quedando así desembarazados los aliados para poner sitio á Mantua y la Mirandola. El bloqueo de Mantua (julio, 1734) costaba á España inmensos dispendios, y Montemar se quejaba de la lentitud de los aliados en apretar el sitio. Suscitáronse discordias entre los generales de las tres naciones, y veíase claramente que no entraba en las miras del rey de Cerdeña que aquella gran plaza, que se consideraba como la llave de Italia, perteneciera al monarca español, ya demasiado poderoso. Francia presentaba también obstáculos, porque su plan era ya obligar á España á entrar en los tratos de paz; y así, aunque se hablaba mucho del ataque de Mantua, no llegaba nunca el caso de realizarle.

Las dos potencias marítimas, Inglaterra y Holanda, sin dejar de instar á los príncipes beligerantes á que aceptaran su mediación para la paz, se prepararon con grandes armamentos á hacer respetar su proposición, y aun tomaron una actitud y un lenguaje amenazador, para el caso de no admitirla, tal como de atacar unidas los establecimientos españoles y franceses de las dos Indias, lo cual no dejó de imponer y amedrentar al circunspecto y prudente cardenal Fleury. Y como este anciano ministro prefiriera dejar una memoria honrosa de su ministerio con alguna nueva adquisición para la Francia á exponer la nación á nuevos riesgos por mar con dos potencias poderosas, pensó en las ventajas que podría sacar de la paz, á cuyo efecto entabló negociaciones secretas y privadas con la corte de Viena, haciendo su agente íntimo La Baume lo que en otro tiempo había hecho el baron de Riperdá. El resultado de estos tratos, en que no tuvo participación otra potencia alguna, fué el ajuste de unos preliminares (3 de octubre, 1735), en que se acordaron los puntos siguientes: 1.º El rey Estanislao renunciaría al trono de Polonia, conservando el título de rey; poseería durante su vida el ducado de

Lorena, el cual á su muerte se incorporaría definitivamente á la corona de Francia: 2.º Para indemnizar á los futuros duques de Lorena se les daría como compensación la Toscana despues de la muerte del gran duque Juan Gaston, y para seguridad de esta sucesión evacuarían las plazas de Toscana los españoles, y entrarían á guarnecerlas seis mil imperiales: 3.º El emperador renunciaría los reinos de Nápoles y Sicilia á favor del infante español don Carlos, renunciando este á su vez sus pretensiones á Toscana, Parma y Plasencia: 4.º Los ducados de Parma y Plasencia se cederían al emperador para reunirlos con el de Milan con la obligación de no pretender jamás del papa la desmembración de Castro y Roucillon: 5.º Se dejarían al rey de Cerdeña los dos distritos del Tesino, y los feudos de la Longha y el de Novarés y Tortonés (1).

Cuando el duque de Noailles, general de las tropas francesas en Lombardia, anunció al de Montemar el convenio hecho entre su soberano y el César, y que no podía auxiliarse contra los alemanes, por mas que el general español se mostró sereno y firme, negándose á admitir la tregua que le proponía mientras no recibiese órdenes terminantes del rey su amo, hartó conoció que la escena había cambiado enteramente, y que no era posible sostenerse solo en aquel país contra todas las fuerzas del Imperio. Resolvióse, pues, á repasar el Pó, y se retiró á Bolonia, donde todavía le alcanzó un destacamento de húsares alemanes, y se vió forzado á acelerar su marcha á Toscana.

Excusado es decir con cuánto dolor y cuánta indignación recibiría la reina Isabel Farnesio de España la noticia de un convenio que la humillaba hasta obligarla á hacer el mayor de todos los sacrificios, el de la cesión de la herencia paterna, precisamente cuando se lisonjeara con la idea de colocar en aquellos Estados á su segundo hijo Felipe, una vez establecido Carlos en Nápoles y Sicilia (2). También el rey vió con hartó pesar la falta de confianza de Luis XV su sobrino, en haber efectuado el convenio sin participación de la España; y el ministro Patiño no podía dejar de resentirse del papel desairado que en este negocio hacia. Repugnaban por tanto acceder á los preliminares de Viena, y pusieron todo género de reparos y dificultades al curso de la negociación. Dirigiéronse á las potencias marítimas y á Francia como á las responsables de un tratado que tanto lastimaba el orgullo español y el amor propio de los reyes. Y aunque pudieron convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos, porque Inglaterra insistía en la evacuación de Toscana, y Francia rehusaba intervenir como mediadora en un negocio que ella misma había de propósito arreglado, todavía tuvieron intenciones y estuvieron á punto de romper otra vez las hostilidades, aunque se quedaran solos.

No eran solamente los monarcas españoles los que sentían las reparticiones de aquel ajuste, que como observa un historiador italiano, traía á la memoria la medalla de Trajano con el lema: *Regna assignata*. Sentíanlo no menos que ellos los naturales de Parma, Plasencia y Toscana, que con tanto gusto habían recibido al príncipe Carlos, y generalmente eran tan afectos á los españoles como aborrecían á los alemanes, ya por la mayor analogía y conformidad de sus costumbres y aun de su idioma con las de aquellos, ya por el temor que les inspiraba el duro gobierno de los austriacos, ya porque bajo el dominio del duque de Lorena esperaban ver reducidos sus Estados á una provincia del Imperio, sin leyes, tribunales ni magistrados propios. Era, pues, general el dolor de perder al príncipe Carlos, muy querido de los parmesanos, no obstante el poco tiempo que había vivido entre ellos.

Pero su suerte estaba decidida. Abandonado Felipe V por los aliados, especialmente por la Francia; amenazadas las costas de sus dominios por una escuadra inglesa, tuvo al fin que acceder, aunque con pesar y repugnancia, á los preliminares de Viena (18 de mayo, 1736). En su virtud el emperador Carlos VI de Alemania envió el acta de cesión de los reinos

(1) Historia de la Casa de Austria.—Rousset, Colec. de actas y documentos oficiales.—Beccatini, Vida de Carlos III, lib. I.

(2) El embajador inglés Keene en carta al duque de Newcastle (21 de noviembre, 1735) da algunos pormenores del modo como manifestó su disgusto la reina.

de Nápoles y Sicilia en favor de Carlos de Borbon, y á su vez Felipe V y su hijo Carlos expidieron la del ducado de Parma y Plasencia en favor del César, y la del gran ducado de Toscana en beneficio de la casa de Lorena, cuyos instrumentos se canjearon en Pontremoli en la Lugnina Florentina (diciembre, 1736). A consecuencia de este arreglo el ilustre vencedor de Bitonto abandonó el país en que había recogido tantos laureles, y regresó á Madrid por Génova; y al paso que las tropas españolas evacuaban las plazas de Toscana iban ocupándolas los austriacos. A pesar de esto, todavía el infante don Carlos continuó por muchos años reclamando sus derechos á los bienes alodiales de la casa de Médicis y haciendo protestas en Viena y en Florencia.

Para obtener el reconocimiento del papa como rey legítimo de las Dos Sicilias mandó al ministro de España en Roma que presentara en su nombre al Santo Padre la hacanea y el tributo de siete mil escudos que los soberanos de Sicilia acostumbraban á pagarle todos los años el día de San Pedro en testimonio del feudo y de la investidura pontificia. Pero al mismo tiempo hizo presentar el emperador de Austria el propio tributo. Este negocio de las dos presentaciones no dejaba de poner en hartó grave compromiso al papa Clemente XII, el cual para evadirle nombró una junta de ocho cardenales que le aconsejara lo que debería hacer. La junta opinó que mientras don Carlos no estuviese universalmente reconocido, debería S. S. seguir admitiendo el tributo del César. Protestó altamente el embajador de España contra este proceder de Roma, y mucho se temió ya que los reyes de España y de Nápoles tomaran de aquí ocasión para abolir la ceremonia de la hacanea, ó lo que era igual, para declarar el reino de las Dos Sicilias totalmente independiente de la Santa Sede. Sin embargo redujóse á seguir las protestas por una parte, y la indecisión de la corte romana por otra (3).

CAPÍTULO XX

Guerra marítima entre Inglaterra y España

DE 1736 A 1741

Nuevas disidencias entre España y Roma.—Sus causas.—Salida de embajadores y de nuncios de ambas cortes.—Término de estas discordias.—Muerte del ministro español Patiño.—Sus excelentes prendas.—Grandes beneficios que debió España á su administración.—Cómo y entre quiénes se distribuyeron sus ministerios.—Muerte del gran duque de Toscana y sucesión del de Lorena.—Cuestiones mercantiles entre Inglaterra y España.—Espíritu de ambos gobiernos y de ambos pueblos.—El de las Cámaras de Inglaterra.—Negociaciones.—Convención del Pardo.—Ofenden á Felipe V las peticiones del parlamento británico.—Mutuas exigencias rechazadas por ambas cortes.—Declaración de guerra.—Escuadra inglesa en Gibraltar.—Presas que hacen los armadores españoles.—Lleva la Gran Bretaña la guerra á las posesiones españolas del Nuevo Mundo.—Grande escuadra del almirante Vernon.—Esperanzas de los ingleses.—Previsiones de los españoles.—El comodoro Anson.—Atacan los ingleses á Cartagena de Indias.—Retíranse derrotados.—Frústranse otras empresas contra la América española.—Ataca Vernon la isla de Cuba, y se retira en deplorable estado.—Tristeza, descontento é indignación en Inglaterra.—Pérdidas que sufrió en esta guerra la Gran Bretaña.

Habían ocurrido en este tiempo sucesos desagradables, que produjeron nuevas desavenencias y escisiones entre las cortes de España y Roma. El ejército español de Nápoles y Toscana había sufrido bajas considerables por las enfermedades, las deserciones y la guerra; para cubrir las fueron enviados varios oficiales á establecer banderas en algunas ciudades de los Estados pontificios con objeto de reclutar y alistar gente: pero hacían los enganches, no admitiendo á los que voluntariamente se presentaran, sino con amenazas y con violencias, y cometiendo todo género de desmanes, vejaciones

(3) Beccatini, Vida de Carlos III, lib. I.—Es lástima que no se hayan encontrado los cuadernos que sin duda escribió el autor de las Memorias políticas y militares correspondientes á los años 36 al 41 de este reinado, por mas diligencias que para ello se han practicado, segun nota del editor. Hácese muy sensible este vacío en unas Memorias tan luminosas como las del Continuador del marqués de San Felipe.

y desafueros. Cundió la voz rápidamente, indignáronse y se alborotaron las poblaciones, y dióse la gente del país á insultar y asesinar soldados y oficiales. La ciudad de Veletri tomó las armas para proveer á su propia defensa, y se propuso impedir la entrada á las tropas españolas y napolitanas que se acuartelaban en sus contornos; mas como la ciudad no estuviese fortificada, acometiéronla las tropas y la entraron fácilmente, ahorcaron mas de cuarenta personas, y obligaron á los moradores á pagar cuarenta mil escudos para librarse de un saqueo general. Cosas semejantes pasaron también en Ostia y en Palestrina.

De estos desórdenes é inquietudes se quiso culpar y pedir satisfacción al gobierno romano, sin considerar la ocasión que á ello habían dado las tropelías de desatentados militares. Los cardenales Aquaviva y Belluga, protectores de España y Nápoles, se retiraron de los Estados de la Iglesia, sin que pudieran detenerlos los ministros pontificios, y mandaron salir también de Roma á todos los españoles y napolitanos hasta la tercera generación; cosa inaudita, y que por lo exagerada pareció no poder tomarse por lo serio. Sin embargo, tan por lo serio lo tomaron los reyes de España y Nápoles, padre é hijo, que el nuncio de S. S. en Nápoles tuvo orden para no presentarse mas en aquella corte, en Madrid se mandó cerrar el tribunal de la nunciatura, y se prohibió la entrada en España al nombrado nuncio Valentino Gonzaga, que estaba ya en camino, y tuvo que detenerse en Bayona. Nunca Felipe V había pecado de blando en sus disidencias con la corte romana, mas no dejaba de ser extraña ahora tanta severidad con el papa Clemente XII que había llevado su complacencia al monarca español hasta el punto de hacer cardenal y arzobispo de Toledo á su hijo el infante don Luis Antonio, niño de ocho años, con injustificable violación de los cánones y universal asombro y escándalo. Intimidó al pontífice la actitud de los dos monarcas, nombró una junta de cardenales para arreglar aquellas diferencias, y dió poderes á Spinelli, arzobispo de Nápoles, para que tratase el ajuste, porque en Roma hubo tal temor que se reforzaron las guardias y se cerraron cinco puertas de la ciudad. Por último, se hizo que algunos ciudadanos de Veletri, que los españoles habían llevado presos, pidieran perdon é imploraran la clemencia de los dos monarcas, ante los cardenales Aquaviva y Belluga y los ministros napolitanos. Parécenos que se prevalecieron en esta ocasión ambos reyes de la debilidad de Roma para hacerla pasar por esta injusta humillación (1).

Tal era la disposición respectiva de estas cortes, que el mas pequeño incidente bastaba á producir un conflicto, como sucedió á poco tiempo, que por haber chocado una falúa napolitana con una chalupa de las galeras pontificias, incidente que no debía mirarse sino como una pendencia comun entre gente de mar, se consideró como un atentado cometido de propósito, y encendió en ira á los reyes don Felipe y don Carlos. Al fin se calmaron los espíritus, se dió al hecho el valor que merecía, la armonía se fué restableciendo, volvióse á abrir la nunciatura de España, y se permitió al nuncio que ejerciera sus funciones.

Novedades interiores ocupaban á este tiempo la atención del monarca español. Su primer ministro don José Patiño, el hombre que hacia mas de diez años estaba siendo el alma de la política española, y el director de todos los negocios de dentro y fuera del reino (2), el que no sin razon fué llamado el Colbert español, porque sin duda fué el mas hábil de los ministros de Felipe, había fallecido (3 de noviembre, 1736). El rey, que durante su enfermedad le dió las mayores y mas expresivas muestras de interés y de cariño, le hizo también merced de la grandeza de España en un decreto sumamente honroso (3). Y luego le costeó el entierro, y mandó decir diez mil misas por su alma: porque este ministro desinteresado y

(1) Muratori, Anales de Italia.—Beccatini, Vida de Carlos III, I. II.

(2) El marqués de la Paz, don Juan Bautista Orendain, había muerto en 1733.

(3) «Atendiendo, decía, á los singulares méritos, relevantes y dilatados servicios de don José Patiño, he venido, etc. En San Ildefonso á 15 de octubre.»

probo, que había desempeñado mucho tiempo los cuatro ministerios de Estado, Hacienda, Guerra y Marina, que descendía de una de las familias nobles de España, y que había manejado tantos y tan pingües caudales para las gigantescas empresas que se realizaron en su tiempo, dió el ejemplo, no muy comun, de vivir muy modestamente y de morir pobre. Inmenso era el vacío que la falta de este ministro dejaba en la administración pública española. Porque con razon era tenido Patiño dentro y fuera de España por un hombre de extraordinaria capacidad y de inmensos conocimientos en todos los ramos, y de una facilidad admirable para el despacho de los negocios. El único además dotado de las cualidades necesarias para manejar á un rey tan hipocondríaco y receloso como Felipe V, y mas en aquellos años, y una reina tan interesada y tan vehemente como Isabel Farnesio; el único también que hubiera podido medir su capacidad política en circunstancias tan difíciles con ministros tan hábiles como los de Alemania, Francia é Inglaterra, Koningseg, Fleury y Walpole.

Mucho, y en muy grande escala, debió la nación española á la administración de Patiño. Sin dinero, sin marina, cercado de enemigos por todas partes cuando subió al ministerio, vióse en pocos años con admiración del mundo cruzar los mares numerosas escuadras españolas de todo abastecidas, y ejércitos respetables vestidos y pagados, hacer conquistas en África y en Italia, allí de plazas importantes, aquí de florecientes reinos. La pujanza marítima de España volvió como á resucitar (4): fijó su atención en excluir á los extranjeros del comercio lucrativo que hacían en las colonias de América; creó el colegio naval, de donde á poco tiempo salieron los célebres é ilustres marinos don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa, honra de España, y cuyos nombres son tan respetados en todas las naciones por sus preciosos descubrimientos y exquisitos trabajos; y finalmente las expediciones marítimas de su tiempo fueron tan lucidas y brillantes como las del siglo de la mayor grandeza española. Como hombre de gobierno, supo eludir aquella dependencia de los consejos y aquellas discusiones é informes interminables que hicieron proverbial la lentitud española. Como administrador económico, dió vida al comercio, hacia venir con regularidad y frecuencia las flotas de Indias, y alivió á los pueblos de los tributos extraordinarios que se acostumbra á exigirles para las guerras y negocios del Estado. Y últimamente, como decía un escritor en aquellos mismos días, «la casa real está pagada; las expediciones marítimas se hicieron y se pagaron; las rentas de la corona están corrientes y redimidas del concurso de asentistas y arrendadores, que se hicieron poderosos disfrutándolas por anticipaciones hechas á buena cuenta: en fin, se ha visto que estando la España cadavérica, con guerras, con dobles enemigos, sin nervio el erario, sin fuerzas la marina, sin defensa las plazas, los pueblos consumidos, y todo aniquilado, un solo hombre, un sabio ministro, un don José Patiño supo, si es permitido decirlo así, resucitarla, y volverla á un estado floreciente, feliz y respetable á toda Europa (5).»

Las secretarías del despacho que Patiño había desempeñado solo, se distribuyeron á su muerte entre don Sebastian de la Cuadra, el conde de Torrenueva, don Francisco Varas, y el duque de Montemar, que se encargó del ministerio de la Guerra luego que volvió de Italia, y era la persona mas nota-

(4) «Desde que he vuelto á este país, escribía el embajador inglés Keene, he notado con gran disgusto los adelantos que hace Patiño en su plan de fomento para la marina española, y de ello he hablado en casi todos los oficios que he tenido la honra de escribir... Tiene el tesoro á su disposición, y todo el dinero que no va á Italia para realizar los planes de la reina lo invierte en la construcción de buques... etc.»—Keene al duque de Newcastle.

(5) Fragmentos históricos de la vida de Patiño, en el Semanario erudito de Valladares, t. XXVIII.—Murió de edad de setenta años, y poco antes de su muerte envió al rey todos sus papeles, con un informe acerca de la situación de los negocios, hecho con la firmeza y brillantez que si se hallara en su cabal salud.—En los papeles de Walpole, y en la correspondencia de Keene y Newcastle se hace justicia á las excelentes prendas del ministro español, á pesar de no ser amigos suyos aquellos personajes.

ble y mas capaz del nuevo gabinete; porque el jefe, que lo era don Sebastian de la Cuadra, paje que había sido del marqués de Grimaldo al mismo tiempo que Orendain, era hombre honrado, pero de escasa capacidad, irresoluto y tímido, y enteramente sometido á la voluntad de sus soberanos, que por nada se atrevería á contrariar. No podía por lo tanto llenar de modo alguno el vacío que dejaba su antecesor (1).

Continuaban las potencias trabajando por vencer la repugnancia de los monarcas españoles á ajustar un tratado definitivo con arreglo á los preliminares de Viena; pero aunque se pensó en enviar tropas á Nápoles por si el emperador intentaba, como se temía, hacer un desembarco en aquel reino, no hubo acto de hostilidad manifiesta, tal vez solo por temor á la actitud de las potencias mediadoras. Y en tanto que el nuevo rey de Nápoles y Sicilia ganaba con su afabilidad y sus virtudes, y con las reformas que iba introduciendo en el reino, los corazones de sus súbditos, que le miraban como á un padre, comparando su suave gobierno con la opresión en que los habían tenido los austriacos, aconteció la muerte del gran duque de Toscana Juan Gaston (julio, 1737). Tomaron de esto las potencias ocasion oportuna para dar cumplimiento á lo convenido en los preliminares de Viena, dando posesión de la Toscana al duque Francisco de Lorena, que acababa de casar con la archiduquesa, hija primogénita del emperador, y haciendo á Francia la cesion absoluta del ducado de Lorena, adquisición por que tanto tiempo habían trabajado los reyes de Francia y su objeto principal en el tratado. Para realizar esto pasó un ejército á Italia, y los españoles tuvieron que evacuar las plazas que ocupaban en los ducados.

Ya había comenzado á suscitarse por este tiempo otra disputa de diversa índole entre Inglaterra y España, que aunque naciente entonces, se comprendía que había de traer en lo futuro consecuencias trascendentales. Producíanla los celos, no ya nuevos, de ambas naciones sobre el comercio de América, el natural afán de España por ensanchar y fomentar el comercio nacional y sus manufacturas, con exclusion de los extranjeros, y las quejas de los ingleses sobre las vejaciones y obstáculos que decían experimentar sus súbditos en el ejercicio de su comercio con arreglo á los tratados, y especialmente del del Asiento, y demás privilegios de la compañía del Sur. Felipe V que deseaba la paz con Inglaterra, como la deseaban también el ministro Walpole y el embajador Keene, procuraba satisfacer aquellas quejas y dar seguridad de que se respetarian los derechos estipulados; pero ni el duque de Newcastle ni el parlamento cesaban de repetir sus instancias acerca de las violencias que decían sufrir de los españoles, con lo cual irritaban aquella nación y estimulaban el espíritu codicioso de los comerciantes. El enviado de España en Londres Geraldini, en lugar de aplacar los ánimos, los agrió mas, declarando públicamente que su monarca no desistiría nunca ni renunciaria al derecho de visita de los bajeles ingleses en los mares de la India. Así fué que la Cámara de los comunes dió un bill en que se anunciaba un rompimiento próximo entre las dos naciones, y el ministro Walpole que intentó oponerse y se esforzaba por evitar la guerra, se vió abandonado de muchos de sus amigos: tan acalorados estaban los ánimos, que se negó el pueblo inglés á admitir la mediación que ofrecía el cardenal Fleury para arreglar estas diferencias; y al fin se recapitulaban las quejas, y se mandó dar cuenta de ellas á la corte de España.

Asunto fué este de largas contestaciones entre los gobiernos de ambos Estados, y el de Francia no dejó de continuar con actividad sus esfuerzos en favor de la paz, no obstante que los primeros habían sido desatendidos, interesando á los Estados generales de Holanda en este negocio (1738); de modo que cuando el ministro de Inglaterra en la Haya solicitó de los Estados que obrasen de acuerdo con la corte de Londres, excusáronse con pretexto de temer que los invadiese la Francia que tenían tan vecina. Las dos naciones mas interesadas en esta cuestion se preparaban y apercebían para

(1) Los chuscos solían decir que Patiño le había dejado el encargo de que hiciese llorar su muerte.

el caso de guerra haciendo armamentos; pues un arreglo que al cabo de muchas dificultades se ajustó en Londres, por el cual se concedían á Inglaterra 140,000 libras esterlinas como en compensación de los perjuicios sufridos por su comercio, no fué admitido por el gobierno español, declarando que Geraldini se había excedido de sus instrucciones y traspasado sus poderes. En las mismas Cámaras inglesas no había el mayor acuerdo sobre el derecho de visita, y lo que en la de los lores se aprobaba por un solo voto de mayoría, se desechaba en la de los comunes por una mayoría muy escasa, consecuencia también de estar los dos ministros mas influyentes, el uno por la paz, el otro por la guerra.

El ministro pacífico aprovechó una ocasion favorable para volver á proponer una negociación, y como el embajador Keene era de su mismo sistema, hizo en Madrid todo esfuerzo para calmar el ofendido orgullo del gobierno español, y despues de muchos debates se hizo un acuerdo que se firmó en el Pardo (14 de enero, 1739), con el título de Convencion. Los artículos principales de esta célebre acta eran: que en el término de seis semanas se reunirían en Madrid los plenipotenciarios de ambas coronas, y en el de dos meses arreglarían todos los puntos concernientes al derecho de comercio y navegación de América y Europa, á los límites de la Florida y la Carolina, y á otros comprendidos en los tratados: que España pagaría á Inglaterra noventa mil libras esterlinas (nueve millones de reales) para liquidar los créditos de los súbditos ingleses contra el gobierno español despues de deducidas las sumas reclamadas por España: que se restituiría á los comerciantes británicos los bajeles tomados contra derecho y razon por los cruceros españoles: que estas compensaciones recíprocas se entendían sin perjuicio de las cuentas y desavenencias entre España y la Compañía del Asiento, que serían objeto de un contrato especial. Mas si bien el mismo Walpole logró que aprobaran esta convencion ambas cámaras, solo obtuvo en una y en otra una pequeña mayoría, las minorías en su mayor parte se retiraron abandonando el parlamento, despues de haber hecho peticiones exageradas y excitando las pasiones populares. Ofendido el monarca español de la actitud y de las proposiciones insultantes de la oposicion del parlamento británico, declaró que tampoco estaba dispuesto á ejecutar la convencion mientras la Compañía del Asiento no pagara sesenta y ocho mil libras esterlinas que correspondían á España por los beneficios de sus operaciones, y que si esta suma no se pagaba le daría derecho á revocar aquel contrato; que esta condicion serviría de base á las negociaciones proyectadas, y sin ella sería inútil gastar mas tiempo en conferencias. Desde el momento que esta respuesta fué conocida en Londres, el gobierno inglés ya no pensó sino en prepararse activamente á la guerra; el embajador británico en Madrid tuvo orden de insistir en la abolicion del derecho de visita, y que si no recibía en el acto contestacion satisfactoria, dejase inmediatamente la España, y el rey de Inglaterra permitiría á sus súbditos el uso del derecho de represalias. Y una escuadra inglesa á las órdenes del almirante Haddock salió para Gibraltar, como para apoyar la proposicion que había de hacerse en Madrid.

Veíase ya bien claro que el rompimiento era inevitable. El ministro español Cuadra, que acababa de ser creado marqués de Villarias, declaró á Keene que no haría concesion alguna mientras permaneciese en Gibraltar la escuadra inglesa, lo cual consideraba como un insulto y una deshonra para España. El rey don Felipe en la audiencia que le concedió declaró lo mismo; añadiendo que estaba decidido á anular el Asiento y á apropiarse los efectos de la Compañía como indemnización de la suma reclamada. Además dió desde luego orden para que se apresaran todos los navios ingleses que se encontraran en sus puertos. Y á esta especie de declaracion de guerra siguió un manifiesto del rey, en que hacia un paralelo de su conducta con la del rey Jorge en las negociaciones seguidas antes y despues de la Convencion del Pardo. En este escrito apoyaba su determinacion en las violencias, tropelías y barbaries que decía haber cometido hacia años los capitanes de los buques mercantes ingleses con las tripulaciones de los guarda-costas españoles que cogían.